

## CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

---

### Convocatoria 2022 de subvenciones ‘Sello de excelencia ISCIII Health’

**ADS.** El 15 de noviembre finaliza el plazo para la presentar solicitudes de *subvenciones Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023*, con cargo a los fondos europeos del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, según la resolución de convocatoria, publicada en el BOE del 15 de octubre.

La presente resolución tiene por objeto la concesión de subvenciones pertenecientes al Subprograma Estatal de internacionalización del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, a través de dos actuaciones:

a) Proyectos presentados a las convocatorias 2020 y 2021 del Consejo Europeo de Investigación en sus modalidades de «Starting Grants», «Consolidator Grants» y «Advanced Grants»: Proyectos ERC - Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH.

b) Acciones individuales del programa *Marie Skłodowska-Curie Individual Actions Fellowships* de Horizonte 2020 o *Marie Skłodowska-Curie Actions Postdoctoral Fellowships* de Horizonte Europa, presentados a las convocatorias 2020 y 2021: acciones Individuales MSCA - Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH.

Podrán presentar solicitudes los institutos de investigación sanitaria acreditados, las entidades e instituciones sanitarias públicas o privadas con actividad clínico asistencial: hospitales, centros de atención primaria, otros centros asistenciales distintos de los anteriores con licencia de actividad sanitaria; los OPI definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, las universidades públicas y las privadas con capacidad de I+D, los centros públicos de I+D, entidades sin ánimo de lucro y consorcios públicos.